



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Av. López Mateos Norte #1135
Col. Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco.
(33) 3615 5557 / 01 800 FOJAL SI (36525 74)

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPLSC-02-2021
"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES"

FALLO

Siendo las 12:00 horas del día miércoles 03 de marzo del año 2021, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se llevó a cabo el Fallo relativo al proceso de Licitación Pública Local LPLSC-02-2021 Sin Concurrencia del Comité, conforme a lo previsto en el Artículo 72, párrafo V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el Artículo 97, párrafo IV del Reglamento de la Ley y por el punto 12 de la Convocatoria del proceso mencionado.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, publicó la convocatoria de la licitación antes citada, el día **17 de febrero del 2021**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 72, párrafo I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en las Bases correspondientes.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	17 de febrero de 2021
JUNTA ACLARATORIA	22 de febrero de 2021
RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	26 de febrero de 2021

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 (dos)** propuestas siendo los siguientes licitantes:

Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.

Copiadoras Japonesas S.A. de C.V.



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Av. López Mateos Norte #1135
Col. Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco.
(33) 3615 5557 / 01 800 FOJAL SI (36525 74)

4. Que en la etapa técnica **no acreditó** el Licitante: **Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.** toda vez que no cumplió con todos los documentos solicitados en la Convocatoria; en cuanto al Licitante: **Copiadoras Japonesas S.A. de C.V.**, **sí acreditó**, según se detallan los motivos del análisis Técnico (Dictamen Técnico – Económico) en el cual se expresan las razones que sustentan tal determinación de conformidad al Artículo 72, párrafo V, inciso c); mismo que se anexa al presente y forma parte integral de esta acta, por lo que éste último Licitante obtuvo el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplió con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.

Los asistentes procedieron al análisis del Dictamen Técnico – Económico anexo al presente y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, el cual sirve como base para emitir el fallo, del mismo se desprende que en virtud que el Licitante: **Copiadoras Japonesas S.A. de C.V.** cumplió con todos los aspectos técnicos y su propuesta es conveniente para la convocante, se determina que es procedente adjudicarle la presente licitación por un total de hasta **\$121,046.00 (Ciento Veintiún Mil Cuarenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido**, por el periodo de marzo a diciembre de 2021.

Responsables de la Evaluación de las Propuestas (Análisis Técnico –Dictámen Técnico) de conformidad con el Artículo 97, párrafo IV del Reglamento de la Ley:

Lic. Celia Diaz Arellano Ejecutiva de Presupuesto y Compras Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Ing. Jesús Abraham Gutiérrez Guerrero Coordinador de Sistemas de Información Representante Área Requiriente
Lic. Armando Mora Fonseca Representante del Comité de Adquisiciones del Fojal

PRIMERA.- En virtud de que el Licitante **Copiadoras Japonesas S.A. de C.V.** cumplió con todos los aspectos técnicos y su propuesta es conveniente para la convocante, razones detalladas en el Dictámen Técnico anexo al presente cumpliendo así con el Artículo 72, párrafo V, inciso c) de la Ley; se determina que es procedente adjudicarle la presente licitación, por un monto de hasta **\$121,046.00 (Ciento Veintiún Mil Cuarenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido**, por el periodo de marzo a diciembre de 2021; como se desprende de su propuesta económica.

SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega del bien o servicio adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases, así como en la normatividad respectiva.

TERCERA.- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del Contrato así como de la Orden de Compra para formalizar la contraprestación de los bienes.

CUARTA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que conforme a las Bases deberá firmar la el Contrato dentro de los 10 días hábiles siguientes a partir de la fecha de notificación del fallo y entrega de la documentación respectiva, en el domicilio de la CONVOCANTE, con un horario de 10:00 a 17:00 hrs.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.



Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.



FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Av. López Mateos Norte #1135
Col. Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco.
(33) 3615 5557 / 01 800 FOJAL SI (36525 74)

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente Acta de Fallo, siendo las **12:30 horas**, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Lic. Celia Díaz Arellano Ejecutiva de Presupuesto y Compras Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Jesús Abraham Gutiérrez Guerrero Coordinador de Sistemas de Información Representante Área Requirente	

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo de la Licitación Pública Local LPLSC-02-2021 Sin Concurrencia del Comité "Servicio de Arrendamiento de Multifuncionales" celebrada el día 03 de marzo del 2021.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO





FOJAL
Fondo Jalisco
de Fomento Empresarial

Av. López Mateos Norte #1135
Col. Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco.
(33) 3615 5557 / 01 800 FOJAL SI (36525 74)

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPLSC-02-2021
“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES”

EVALUACION TÉCNICA
(DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo el día 01 de Marzo del 2021 y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 66 punto 1 y 2, así como el Artículo 72, párrafo V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante “LEY”), respecto a la elaboración de la “**Evaluación Técnica (Dictamen Técnico - Económico)**”, se reunieron en las instalaciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) ubicado en la Av. Adolfo López Mateos Norte con número 1135 en la colonia Italia Providencia, la la Ejecutiva de Presupuesto y Compras, Lic. Celia Díaz Arellano, en su función de Representante de la Unidad Centralizada de Compras del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial y el Coordinador de Sistemas de Información, Jesús Abraham Gutiérrez Guerrero, en calidad de Área Requiriente del Servicio.

1. ANTECEDENTES

1.1 El Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, publicó la convocatoria de la licitación citada, el día **17 de Febrero del 2021**, en la página de transparencia del Fojal en formato descargable, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 72, párrafo 1 de la “LEY”.

1.2 Con fecha **22 de Febrero del 2021**, se llevó a cabo la Junta Aclaratoria del presente proceso, según lo establecido en el artículo 97 párrafo I del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Estado de Jalisco y Sus Municipios. En dicho acto se levantó acta mediante la cual se hicieron constar las preguntas realizadas por dos proveedores, así como las respuestas respectivas, misma que fue oportunamente publicada en el portal web del Fojal.

1.3 Con fecha **26 de Febrero del 2021** y debido a la contingencia sanitaria (Covid-19), el acto para “Recepción y Apertura de Propuestas”, no se realizó de manera presencial con los licitantes, a quienes con anticipación se les avisó que únicamente se recibirían los sobres debidamente cerrados y firmados; presentándose 2 (dos) propuestas de los siguientes proveedores:



LICITANTE	REPRESENTANTE
Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V.	Ubaldo Yannick Flores Rojo
Copiadoras Japonesas S.A. de C.V.	Gabriel González Cobián

Posteriormente se reunieron, la Ejecutiva de Presupuesto y Compras, Lic. Celia Diaz Arellano en función de Representante de la Unidad Centralizada de Compras, la Lic. Fátima Alejandra Íñiguez Zermeño, en calidad de Representante del Órgano de Control Interno y el Coordinador de Sistemas de Información, Jesús Abraham Gutiérrez Guerrero, en calidad de Área Requirente del Servicio; con el fin de llevar a cabo el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de los licitantes en sobre cerrado llevando a cabo los procedimientos marcados en el artículo 72 párrafo V de la "LEY".

1.4 En dicha sesión los licitantes presentaron la siguiente documentación, solicitada en el Anexo 1 de las bases "Especificaciones Técnicas", que rigen el presente proceso licitatorio, como se muestra en el cuadro siguiente:

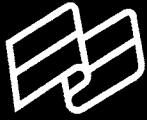
FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL																		
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SEGÚN ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS																		
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-02-2021 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES	26 DE FEBRERO DEL 2021																	
RAZON SOCIAL	PRESENTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS																	
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r
Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V.	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no
Copiadoras Japonesas S.A. de C.V.	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
a)	Anexo 3. Carta Proposición. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta																	
b)	Anexo 4. Propuesta Económica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.																	
c)	Anexo 5. Acreditación. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.																	
d)	Anexo 6. Propuesta Técnica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.																	



e)	Anexo 7. Carta de Declaración de Integridad y no Colusión.
f)	Anexo 8. Escrito de manifiesto conforme al artículo 52 de la LEY
g)	Anexo 10. Escrito de manifiesto conforme al artículo 48 de la LEY
h)	Fotocopia legible de la identificación oficial vigente del participante y de su representante legal.
i)	Copia simple de un comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de antigüedad a la fecha de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas) a nombre de la razón social, o persona física del "PARTICIPANTE", según corresponda. El "PARTICIPANTE" deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco, pudiendo ser: CFE, Teléfono o Estado de cuenta bancario).
j)	Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo. -En caso de no encontrarse registrado en el RUPC deberá presentar un escrito libre donde manifieste que en caso de salir adjudicado se compromete a realizar el registro conforme a lo que se indica en el punto 6 de la presente Convocatoria .
k)	Copia legible del documento con una vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas; en el que se emita la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación, y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal.
l)	Escrito del "PARTICIPANTE" donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representado.
m)	Carta por escrito "Bajo protesta de decir verdad" firmada por el participante o su representante legal, mediante el cual garantice la calidad de los bienes a otorgar, señalando que cuenta con los equipos y herramientas adecuadas para cumplir con la entrega de los bienes a entera satisfacción de la CONVOCANTE .
n)	Carta Garantía en la que especifique que durante el período de arrendamiento, proporcionará la continuidad del servicio manteniendo los equipos en óptimas condiciones y abasteciendo los consumibles de acuerdo de acuerdo a los requerimientos del apartado 5 del Anexo 1.
o)	Carta Garantía que indique en caso de sustitución de equipos de impresión que sean reportados como robados o dañados serán sin costo para el FOJAL.
p)	Carta del Fabricante del equipo donde se especifique número de licitación y certifique el canal que presenta la propuesta es autorizado para la comercialización de equipos ofertados.
q)	Presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización
r)	Escrito libre que especifique que el equipo cotizado es nuevo o seminuevo y que el mismo se encuentra en óptimas condiciones para su uso



d



1.5. En el mismo acto se realizó la apertura de las propuestas haciéndose constar la documentación presentada sin que ello implicara la evaluación de su contenido, y se rubricó la misma según lo establecido en el artículo 65 fracción I y II de la "LEY", así mismo se asentaron en el acta de la sesión, los datos señalados en la fracción III, del mismo artículo 65 y Artículo 72 párrafo V inciso c) de la "LEY", incluyendo la fecha del fallo establecida en las bases y las cantidades que cotizó el licitante:

LICITANTE	MONTO NETO (I.V.A. INCLUIDO)
Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V.	\$ 102,172.80
Copiadoras Japonesas S.A. de C.V.	\$ 121,046.00

2. ANÁLISIS TÉCNICO

2.1 DOCUMENTACION ENTREGADA POR LOS LICITANTES:

El Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras revisaron a detalle y de manera cualitativa, el 01 de marzo de 2021, la documentación que los licitantes presentaron, verificando que la documentación recibida cumpliera con todos los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación que nos ocupa, resultando en lo siguiente:

a) **Anexo 3.** Propuesta Económica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** Si cumple.
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** Si cumple.

b) **Anexo 4.** Acreditación. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** Si cumple.
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** Si cumple.

c) **Anexo 5.** Propuesta Técnica. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** Si cumple.
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** Si cumple.

d) **Anexo 6.** Carta de Declaraciones. Entregar el formato debidamente requisitado y firmado por el Licitante o por su representante Legal dentro del sobre cerrado de la propuesta.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** Si cumple.
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** Si cumple.



e) **Anexo 7.** Carta de Declaración de Integridad y no Colusión.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

f) **Anexo 8.** Escrito de manifiesto conforme al artículo 52 de la LEY

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

g) **Anexo 10.** Escrito de manifiesto conforme al artículo 48 de la LEY

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

h) Fotocopia legible de la identificación oficial vigente del participante y de su representante legal.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

i) Copia simple de un comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de antigüedad a la fecha de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas) a nombre de la razón social, o persona física del "PARTICIPANTE", según corresponda. El "PARTICIPANTE" deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco, pudiendo ser: CFE, Teléfono o Estado de Cuenta bancario.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

j) Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo.

-En caso de no encontrarse registrado en el RUPC deberá presentar un escrito libre donde manifieste que en caso de salir adjudicado se compromete a realizar el registro conforme a lo que se indica en el punto 6 de la presente **Convocatoria**.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

k) Copia legible del documento con una vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas; en el que se emita la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación, y las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**



l) Escrito del "PARTICIPANTE" donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representado.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

m) Carta por escrito "Bajo protesta de decir verdad" firmada por el participante o su representante legal, mediante el cual garantice la calidad de los bienes a otorgar, señalando que cuenta con los equipos y herramientas adecuadas para cumplir con la entrega de los bienes a entera satisfacción de la CONVOCANTE.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

n) Carta Garantía en la que especifique que durante el periodo de arrendamiento, proporcionará la continuidad del servicio manteniendo los equipos en óptimas condiciones y abasteciendo los consumibles de acuerdo de acuerdo a los requerimientos del apartado 5 del Anexo 1.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

o) Carta Garantía que indique en caso de sustitución de equipos de impresión que sean reportados como robados o dañados serán sin costo para el CONVOCANTE.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

p) Carta del Fabricante del equipo donde se especifique número de licitación y certifique el canal que presenta la propuesta es autorizado para la comercialización de equipos ofertados.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

q) Presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **Si cumple.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

r) Escrito libre que especifique que el equipo cotizado es nuevo o seminuevo y que el mismo se encuentra en óptimas condiciones para su uso.

- El Licitante **Sistemas de Impresión Digital:** **No cumple, no anexa documento.**
- El Licitante **Sistemas Copiadoras Japonesas:** **Si cumple.**

3. CONCLUSIÓN

- Como resultado de la evaluación, el Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras dictaminan que la propuesta técnica a detalle presentada por el licitante: **Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.**, no cumple con todos los documentos solicitados en las bases, toda vez que en el inciso r) escrito libre que especifique que el equipo cotizado se encuentra en óptimas condiciones para su uso, no presenta el documento solicitado, derivado de la Junta Aclaratoria y que forma parte integral de la Convocatoria, por lo que no obtiene el derecho a continuar con el presente proceso licitatorio.
- En cuanto al licitante: **Copiadoras Japonesas S.A. de C.V.**, obtiene el derecho a continuar en el proceso, toda vez que cumple con los documentos solicitados en la Convocatoria, por lo tanto su propuesta se considera solvente al presentar satisfactoriamente todos los requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.
- El Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras dictaminan que en la etapa técnica, **Copiadoras Japonesas S.A. de C.V.** obtuvo el derecho a continuar en el proceso, toda vez que cumple con los documentos solicitados en la Convocatoria, por lo tanto su propuesta se considera solvente al presentar satisfactoriamente los requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.

En virtud que el Licitante: **Copiadoras Japonesas S.A. de C.V.**, cumplió con todos los aspectos técnicos y su propuesta es conveniente para la convocante, se determina que es procedente adjudicarle la presente licitación, por un monto total de hasta **\$121,046.00 (Ciento Veintiún Mil Cuarenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido**, por el período de marzo a diciembre de 2021.

CELIA DIAZ ARELLANO
EJECUTIVA DE PRESUPUESTO Y COMPRAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
CENTRALIZADA DE COMPRAS

JESÚS ABRAHAM GUTIÉRREZ GUERRERO
COORDINADOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
(ÁREA REQUIRENTE)

